LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

La entidad ha cumplido a cabalidad con las actividades pactadas en el convenio Interadministrativo N° 009 del 2024 cuyo objeto es: CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE ASOCIACIÓN CON COOPERACIÓN PARA GARANTIZAR LA ADECUADA VIGILANCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y ECONÓMICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍSIS" DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO – ANTIOQUIA, CONFORME A LA RESOLUCIÓN SSSA2023060052081 DE 2023.

A continuación se especifican los aportes del Hospital:

APORTE HOSPITAL	
CINCO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ML	**$5.704.330**

Dado en San Francisco Antioquia, a los 15 días del mes noviembre del año 2024.

Atentamente,

SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS
Gerente ESE Hospital San Francisco de Asís.